

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8428 CALDERERÍA Y MONTAJES LA RÁBIDA, S.A.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el día 6 de noviembre de 2008, ha acordado:

1. Reducir el capital a 0,00 euros, mediante el procedimiento de amortizar todas las acciones de la entidad, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

2. Ampliar simultáneamente el capital social en 90.000,00 euros, mediante la emisión de 10.000 acciones de 9,00 euros de valor nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada de forma incompleta hasta un total de 45.180,00 euros.

3. Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado en 45.180,00 euros, y se modifica el correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Huelva, 22 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Beltrán Rodríguez.

ID: A110021782-1